



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER Y PROGRAMA DE DOCTORADO DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Se reúnen en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Bellas Artes, a instancia del Coordinador del Máster en funciones, los siguientes miembros de la Comisión Académica de Máster y Doctorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia:

Asisten:

D^a. Aurora Alcaide Ramírez.
D. Domingo Campillo García
D. Mariano Flores Gutiérrez.
D^o Jesús Martínez Oliva.
D. Borja Morgado Aguirre (Presidente de la Comisión)
D^a Antonia Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión)
D. Pablo López Jiménez (Alumno-Delegado del Máster)

No asisten:

D^a Lorena Amorós Blasco (Tribunal TFM)
D. Gerardo Robles Reinaldos
D^a Isabel Tejada Martín (Cita médica)

Comienza la sesión en única convocatoria a las 10:10h en la Sala de reuniones del Decanato de esta Facultad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Coordinador
2. Estudio y resolución de la solicitud de la alumna D^a Ana Rut Caravaca Fernández solicitando el aplazamiento de la entrega de TFM en septiembre.
3. Estudio y aprobación, si procede, de informe de calidad del curso 2016/2017.
4. Estudio y aprobación, si procede, de invitado/a para la clase inaugural del máster.
5. Estudio y aprobación, si procede, de segundo seminario pendiente (mes de enero/febrero) para el máster.
6. Estudio y apertura de plazo para propuesta de conferencias de primer y segundo semestre del máster.
7. Estudio y aprobación, si procede, de propuesta de exposición final de alumnos de Máster.
8. Estudio y aprobación si procede de modificación de horarios de Máster por circunstancias sobrevenidas.



9. Estudio y aprobación, si procede, del inicio de trabajos para la modificación del máster en producción y gestión artística de la facultad de BBAA así como el plan de trabajo.
10. Ruegos y preguntas.

Punto 1.- El Coordinador informa que la profesora Paz Tornero ha renunciado a su plaza, que suponía una docencia de 18 créditos. Se incluirá un nuevo punto en el orden del día con este tema.

Punto 2.- Respecto a la solicitud de aplazamiento de la entrega de TFM en la convocatoria de septiembre de la alumna D^a Ana Rut Caravaca Fernández por problemas de salud, se ha consultado a Secretaría General y han comunicado que no se puede aplazar la entrega del trabajo. En el caso de que lo hubiese entregado se podría aplazar su defensa.

Punto 3.- Se aplaza el punto referente al estudio y aprobación, si procede, del informe de calidad del curso 2016/2017.

Punto 4.- Para impartir la conferencia inaugural del curso 2017/18 se propone a D^a Belén Conesa.

La presentación del Máster será el lunes 02 de octubre a las 15:30h. con la presentación de las asignaturas de 2º cuatrimestre, de las de 1º cuatrimestre y la conferencia, en este orden.

A las 18h. empezará a impartirse la primera clase según el horario publicado.

Punto 5.- Este punto está mal y se anula.

Punto 6.- Se establece un plazo hasta el lunes 25 de septiembre para proponer conferencias para el Máster.

Se propone pagar 180€ brutos más gastos de viaje y alojamiento por cada conferencia y 30€/h. por los seminarios.

Se propone que haya dos conferencias por cuatrimestre más dos en reserva y dos seminarios.

Punto 7.- Se propone que haya sólo una exposición final de los alumnos del Máster.



FACULTAD DE BELLAS ARTES

Cada asignatura puede hacer las exposiciones que estime conveniente.

Punto 8.- Se aplaza este punto sobre modificación de horarios del Máster.

Punto 9.- Se acuerda el inicio de trabajos para la modificación del Máster en Producción y Gestión Artística.

Se le enviará una carta tanto al Decano como a la Directora del Departamento de Bellas Artes comunicándole este acuerdo.

Punto 10.- En ruegos y preguntas el coordinador del máster, profesor Morgado, comunica que durante el mes de octubre estará con permiso de paternidad y mientras tanto será el profesor Campillo quien lleve a cabo las labores de coordinación del Máster.

Punto 11- Se acuerda emitir carta a la dirección del Departamento de Bellas Artes solicitando que se cubra la docencia que deja libre la profesora Paz Tornero con un docente adecuado al perfil.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 12:30h.

En Murcia, a 20 de septiembre 2017.

La Secretaria de la Comisión Académica

Antonia Ruiz Benítez

Vº Bº del Presidente de la Comisión

Borja Morgado Aguirre

